PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE SERVICIOS

SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA 12 DEL MES DE AGOSTO DEL 2026 SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA C. JULIO CESAR RÍOS VÁZQUEZ DE ACUERDO CON LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	**PARTICIPACIONES FEDERALES**
PROGRAMA	**U9).-DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DES. REG.**
SUBPROGRAMA	**03).-SERVICIOS**

OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN	**5 de Febrero del 2026**
	MONTO DE LA APROBACIÓN	**$2,000,000.00**
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	**PF 001A/2026**
	MONTO DEL CONTRATO	**$113,328.95**

NUMERO DE OBRA	**PF 001/2026**
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	**TRAMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, PERITO RESPONSABLE DE 1 OBRA (CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL V**
UBICACIÓN DE LA OBRA	**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**
METAS	**TRAMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, PERITO RESPONSABLE DE 1 OBRA (CONSTRUCCIÓN**

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	**12 de Febrero del 2026**
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	**10 de Agosto del 2026**
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	**10 de Agosto del 2026**
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	**180 DÍAS CALENDARIO**

a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO

b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVANDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

JULIO CESAR RIOS VAZQUEZ
JULIO CESAR RÍOS VÁZQUEZ

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A

QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE LOS ROMO

ARQ. LUIS FERNANDO MARTINEZ REYES
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION

RECIBE
POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE LOS ROMO

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. EDGAR RAUL RAMIREZ RUELAS
REGIDOR COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, OBRAS PÚBLICAS Y ASUNTOS METROPOLITANOS

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JESUS BARUCH ORENDAY DURON
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SÍNDICO MUNICIPAL

TEC. TALCO ROMO MIRELES
SÍNDICO MUNICIPAL